Tunja, febrero de 2026

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF. ADICION y MODIFICACION AL CONTRATO No. 335 DE 2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS, ACCESORIOS TERAPEUTICOS Y DE REHABILITACION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA"

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad:

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	**ADICION y MODIFICACION AL CONTRATO No. 335 DE 2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS, ACCESORIOS TERAPEUTICOS Y DE REHABILITACION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA"**	Atendiendo la necesidad del mantenimiento y cambio de piezas a los activos existentes tales como camas y camillas los cuales son de alta rotación y en razón al permanente uso necesitan el cambio de llantas y barandas; elementos básicos para su adecuado uso en la hospitalización y traslado de pacientes. Así mismo en el área de nutrición clínica es necesario de un electrodoméstico consistente en una licuadora para la UPFN (Unidad de Preparación de Formulas Nutricionales) para licuar las fórmulas nutricionales en polvo con el fin de ser suministradas a los pacientes. De igual forma tanto en el área de central de mezclas, como en las de hospitalización es necesario dotar de otros elementos como Erlenmeyer y pisingos, etc. Por lo anteriormente expuesto, comedidamente solicito se autorice la adición y prórroga del contrato No 335 de 2026, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS,**	**CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRESMIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 53.873.799.00)**	APARATOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS 212010100306010101

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		ACCESORIOS TERAPEUTICOS Y DE REHABILITACION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA" por el valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRESMIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 53.873.799.00)** y prorroga por dos (2) meses más.		

Atentamente,

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: AURA ESPERANZA ALVARADO BARRERA
Cargo. Coordinadora de Almacén

FECHA APROBACIÓN DE DICHA NECESIDAD: 18/02/26

FIRMA SUBGERENTE:
VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

FIRMA SUBGERENTE:
ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

FIRMA SUBGERENTE:
GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESOR DESARROLLO DE SERVICIOS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD